



E.RM1.3- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EVOLUTIVA
CURSO 2016-17

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES

- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.
- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.
- Inexistencia de

EVIDENCIAS

Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores y estudiantes)

COMENTARIOS:

1- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Los equipos de investigación que forman parte del programa cuentan con laboratorios en distintos departamentos asociados a la Facultat de CC. Biològiques de la Universitat de València, en el Institut Cavanilles de Biodiversitat i Biologia Evolutiva (ICBIBE) (Universitat de València), en el Centro de Investigaciones sobre Desertificación (centro mixto CSIC, Universitat de València y Generalitat Valenciana), y en el Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (centro mixto CSIC y Universitat Politècnica de València). Además pueden aportar medios el Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC) y el Instituto de Acuicultura de Torre de la Sal (CSIC). La colaboración de instituciones externas a la Universitat de València está apoyada mediante convenios.

Los referidos laboratorios están dotados para la labor investigadora, y preparados para acoger estudiantes. Los equipos de investigación cuentan con financiación a cargo de convocatorias competitivas externas a la Universitat de València. Esta financiación permite disponer del material fungible, así como la adquisición y renovación del equipamiento necesario para la investigación.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
<BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EVOLUTIVA>



<p>barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras</p> <ul style="list-style-type: none">• Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)• La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	<p>Dado que se trata de proyectos de tesis con un alto componente experimental, el número de estudiantes que se admiten anualmente en el programa (20) está perfectamente dimensionado respecto al número de líneas de investigación (11) y profesores (62) del mismo, así como de los espacios de que disponen.</p> <p>El programa cuenta con espacios comunes, incluyendo dos salas de conferencias y una sala de reuniones en el ICBIBE para que los estudiantes puedan desarrollar las tres actividades asociadas a la Reunión Anual de los Estudiantes del Programa. El resto de actividades no se desarrollan de forma no presencial, o utilizan espacios comunes en la Facultat de CC. Biològiques de la Universitat de València (asistencia a conferencias y seminarios).</p> <p>Biblioteca – Hemeroteca</p> <p>Como miembros de la Universitat de València, los/as estudiantes del programa tienen acceso a todos los recursos proporcionados por el Servei de Biblioteques i Documentació, que aglutina todas las bibliotecas y archivos de la Universitat de València. En el caso del Programa de Doctorado en Biodiversidad y Biología Evolutiva, es especialmente reseñable que, desde 1990, se encuentra en funcionamiento la Biblioteca de Ciències "Eduard Boscà", sita en el Campus de Burjassot, como apoyo bibliográfico esencial en la investigación. Entre los servicios más relevantes del Servei de Biblioteques i Documentació para el desarrollo de la actividad investigadora cabe señalar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acceso a consulta de todos los recursos bibliográficos impresos y electrónicos del SBD, y la colección del fondo patrimonial de la UV, a través de una ventana única de búsqueda en línea (Trobes+).- Acceso a consulta de más de 3500 revistas electrónicas en el área de biodiversidad y biología evolutiva.- Suministro, por correo electrónico, de artículos digitalizados de la colección impresa de la Universitat con fines de investigación, de acuerdo en un plazo máximo de dos días lectivos.- Suministro, por correo electrónico, de cualquier artículo publicado en un área de interés, que esté disponible en alguna biblioteca. (Este servicio tiene un pequeño recargo que paga el grupo de investigación solicitante).- Servicio diligente de gestión de solicitudes de préstamo intercampus e interbibliotecario de documentos de difícil acceso (p.e., tesis doctorales) a nivel nacional e internacional.- Equipos adaptados (ex.: atriles, lupas, bucles magnéticos...) y unas condiciones de préstamo especiales para las personas con diversidad funcional.- Existencia red WiFi propia en todos los espacios dependientes de la Universitat de Valencia, lo que facilita el acceso, entre otros, a los recursos electrónicos de la Hemeroteca.
---	---



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
<BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EVOLUTIVA>



2- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.

La Universitat de València y la agencia estatal CSIC tienen suscrito un convenio específico de colaboración en investigación y docencia universitaria de tercer ciclo. Al amparo de ese convenio, las siguientes entidades participan en la dirección de tesis doctorales y provisión de medios para su realización dentro del Programa de Doctorado en Biodiversidad y Biología Evolutiva:

- Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (IBMCP, centro mixto CSIC-Universidad Politécnica de Valencia).
- Centro de Investigaciones sobre Desertificación (CIDE, centro mixto CSIC-Universitat de València-Generalitat Valènciana).
- Instituto de Acuicultura "Torre de la Sal" (CSIC).
- Museo Nacional de Ciencias naturales (CSIC).

Además, la Universitat de València mantiene colaboraciones estables para investigaciones en el dominio científico del programa de doctorado, como lo ilustra la creación de un microcluster (un consorcio) de investigación en Biología Evolutiva Integrativa, que fue creado dentro del campus de excelencia VLC/Campus de UVEG-UPV-(CSIC). Este microcluster agrupa una fracción importante de los biólogos evolucionistas que trabajan en el área metropolitana de Valencia, con independencia de su centro de adscripción.

Adicionalmente, existe una relación estrecha entre el Centro Superior de Investigación Pública de la Generalitat Valenciana y el Institut Cavanilles de Biodiversitat i Biologia Evolutiva de la Universitat de València.

3- Existencia de ayudas económicas propias del programa de doctorado, o de la universidad, destinadas a los doctorandos para facilitar su asistencia a congresos y/o estancias en el extranjero

La Universitat de València ha venido ofreciendo un programa de doctorado en el dominio de la biología evolutiva y la biodiversidad desde hace más de una década, siendo uno de los elementos clave del programa el fomento de la



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
<BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EVOLUTIVA>



movilidad de estudiantes hacia universidades, centros de investigación y empresas. Prueba de ello es que, durante los últimos 5 años, se han realizado dentro del programa más de 50 estancias en 4 continentes. La gran mayoría de dichas estancias han dependido de los programas de movilidad convocados por organismos o administraciones públicas, incluidos los de la propia universidad.

El Programa de Doctorado en Biodiversidad y Biología Evolutiva potencia el acceso de los/as doctorandos/as a dichos programas, dándolos a conocer a través del correo electrónico del, o de la, estudiante, el Aula Virtual, y el tablón de anuncios del centro responsable del programa de doctorado. También fomenta la realización de estancias a través de las colaboraciones ya existentes de los equipos de investigación participantes en el programa o de los acuerdos puntuales que el programa pueda establecer con otras instituciones, organismos o empresas (regulados a través de los correspondientes convenios de colaboración). No obstante, actualmente el programa no puede sufragar la realización de estancias con fondos propios.

Dentro del seguimiento y supervisión periódica de los/as doctorandos/as, la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) establece un plan de seguimiento para cualquier estancia de un mes o duración superior (ya sean al amparo de algún programa específico de movilidad o sufragado mediante cualquier otro fondo finalista) en cualquier universidad o centros de investigación no vinculado a la Universitat de València.

Procedimiento del plan de seguimiento:

(a) Antes de un mes del comienzo de la estancia, el/la doctorando/a presenta a la CAPD el proyecto de estancia en el que figuran el centro de acogida, los objetivos y la duración prevista. Dicho proyecto viene avalado por el/la directora/a y tutor/a.

(b) La CAPD es la encargada de autorizar la estancia, de acuerdo con el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universitat de València.

(c) En un plazo no superior a 2 meses tras la finalización de la estancia, el/la doctorando/a elabora un informe, que envía al a CAPD, en el que figura un breve resumen de los resultados obtenidos y las incidencias acaecidas, si fuera el caso (p.e., la ampliación o acortamiento de la duración inicial de estancia). Dicho informe debe venir avalado por el/la investigador/a responsable del centro de la estancia y el/la director/a (y tutor/a, en su caso).



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
<BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EVOLUTIVA>



(d) El informe debe ser examinado por la CAPD quien, caso de emitir una valoración favorable, lo incluye en el Documento Personalizado de Actividades del/la doctorando/a.

Para completar esta información es importante destacar que la Universitat de València, tiene una convocatoria específica de becas de movilidad internacional para estudiantes de doctorado de la universidad. Con esta convocatoria se persigue aumentar la movilidad del estudiante de doctorado mediante la dotación de ayudas económicas para hacer estancias de movilidad. Estas ayudas provienen del presupuesto de la Universitat de València y de la financiación que la Unión Europea otorga dentro del programa Erasmus para hacer estancias de movilidad dentro del ámbito europeo. Esta convocatoria regula dos modalidades de becas:

- La modalidad A regula las becas de modalidad internacional en estudios de doctorado que se realizan en el ámbito europeo dentro del programa Erasmus Prácticas
- La modalidad B regula las becas de movilidad internacional fuera del ámbito europeo.

Esta información se completa en el procedimiento de movilidad de los estudiantes, que se incluye en el Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Doctorado.

4- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de Gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua. La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:



- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad
- Unidad Técnica
- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente
- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

En concreto, en este Programa de Doctorado no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo.

5-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantes	Instalaciones y Recursos	31 y 32 y Pregunta BLOQUE GENERAL
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	11 y 12

Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente vamos a ir analizando los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web del programa de doctorado, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas):



ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene un bloque específico denominado "Instalaciones y Recursos", el cual ha obtenido una puntuación de 3,93 (sobre 5) en el curso 2016-17.

Si analizamos los ítems, destaca el que hace referencia a la accesibilidad de los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa formativo con un 4,00, el cual está ligeramente por encima de la media de la universidad (3,97). El otro ítem, es el que hace referencia a si las instalaciones y los recursos son adecuados para el desarrollo del programa, que ha obtenido un 3,87.

Por último, en el BLOQUE GENERAL de la encuesta, se ha incluido un ítem que evalúa las instalaciones e infraestructuras, la cual también se sitúa en un 3,89 de media.

PROFESORADO

El bloque de Instalaciones y Recursos, obtiene una media de 3,62 sobre 5 en el curso 2016-17. Tanto el ítem que sobre la adecuación de la cantidad, calidad u accesibilidad de la información de la biblioteca y de los fondos documentales, como la adecuación de las instalaciones y de los recursos que ofrece el programa de doctorado para el desarrollo de la investigación obtienen puntuaciones similares (3,63 y 3,62, respectivamente).

4-Si se han señalado, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
<BIODIVERSIDAD Y BIOLOGÍA EVOLUTIVA>



VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X				
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras	X				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)		X			
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	X				

PUNTOS FUERTES

La adecuada ratio entre número de estudiantes admitidos/as y profesores del programa
La existencia de recursos adecuados para proyectos de tesis materialmente muy exigentes

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE